

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NIMBLERSOFTWARE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle San Gabriel OE6-151 y Ugarte, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los socios de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1. AGUAYO MORENO ERIC MANUEL, que representa 204 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.
2. AGUAYO OROZCO VICTOR ESTUARDO, que representa 76 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.
3. VACA ROBALINO LUIS FERNANDO, que representa 120 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.

Preside la Junta la señora Robalino Robalino Yescica Alexandra y actúa como secretario el señor Aguayo Moreno Eric Manuel.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, sin requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Decidir y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** EL Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía ha generado ingresos y de igual manera ha incurrido en gastos tanto operacionales, como los obligados por los órganos de control, por tal manera, al finalizar el ejercicio fiscal 2018, la compañía reporta una utilidad y su destino será determinado en Junta. La compañía está cumpliendo el objeto para el cual fue creada. Los socios son conocedores de la situación y aprueban el informe.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da lectura a los estados financieros, después de breves análisis, puesto que los balances han estado a disposición de los socios con la debida anticipación, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 por los socios presentes, indicando que al finalizar el ejercicio fiscal 2018, se refleja una utilidad.

3. DECIDIR Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- Luego de conocer y aprobar los estados financieros, y conocer la utilidad reportada; los socios deciden no distribuir las mismas hasta poder tomar acciones acertadas.

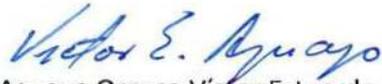
Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por todos los socios, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 16H45.

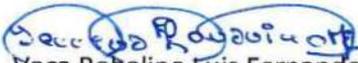

Robalino Robalino Yescica Alexandra
Presidente


Aguayo Moreno Eric Manuel
Secretario

Socios:


Aguayo Moreno Eric Manuel
C.I.: 1714835962


Aguayo Orozco Víctor Estuardo
C.I.: 1701709048


Vaca Robalino Luis Fernando
C.I.: 2000051108